

ESTUDIO Y CLASIFICACION DE LAS LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO EN EL SIGLO XIX

*Bárbara Cifuentes
Consuelo Ros*

Los antecedentes de la lingüística mexicana se ubican en la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que los intereses nacionales estaban dirigidos hacia la búsqueda de una especificidad, en la cual tuvieron especial cabida los estudios de las lenguas y la historia propia.

Cuando hablamos de lingüística mexicana nos referimos a la concentración de esfuerzos para conocer la realidad multilingüe del país que incluye tanto a las lenguas indígenas como al español. La circulación de ideas científicas a nivel mundial hizo posible que la lingüística entrara en escena como una disciplina ampliamente prometedora que aclararía las grandes interrogantes sobre la heterogeneidad de la población y ayudaría a fundamentar propuestas para cohesionar un futuro nacional.

Este trabajo es el resultado de una revisión bibliográfica de algunos de los pioneros de esta ciencia en México.¹ Los autores que mencionaremos ocuparon un lugar importante en las sociedades científicas nacionales y extranjeras de la época. Los resultados de sus investigaciones llevaron a la mesa de discusión algunas hipótesis en boga, como aquellas sobre el origen y la tipología de las lenguas. Muchas de sus observaciones sobre la composición y el establecimiento de grupos y familias lingüísticas han sido comprobadas en buena parte por estudios recientes, basados en los nuevos métodos de la lingüística descriptiva y comparada.

¹ La primera versión de este texto fue la ponencia presentada en el *II Coloquio Mauroic Swadesh*, en octubre de 1990.



Nos interesa en especial exponer los procedimientos que sentaron las bases para conocer la estructura de las lenguas y el perfil del multilingüismo a nivel nacional. Trataremos de puntualizar algunos elementos de la metodología y del análisis. Con este fin, centraremos nuestra atención en las tres grandes áreas que conformaban esta ciencia y que en aquel entonces se encontraban ensambladas: los inicios de una lingüística descriptiva, de otra comparativa y tipológica y de una geográfica. Todas ellas se aglutinaron para dar cuenta de la población mexicana a partir de la diversidad de formas comunicativas.

Las fuentes objeto de nuestra investigación están dadas fundamentalmente por las obras de Francisco Pimentel, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Francisco Belmar, Crisóstomo Nájera, Trinidad Palma, Joaquín García Icazbalceta y Francisco del Paso y Troncoso. A pesar de que no todos ellos eran lingüistas, los unía el interés común por el estudio de las naciones indias como parte constitutiva de la historia del país. El acercamiento a las lenguas constituyó una veta inagotable que les permitió el acceso a dimensiones y fronteras culturales prehispáni-

cas, coloniales y contemporáneas. Estos idiomas fueron considerados como recursos privilegiados para presentar los primeros diagnósticos de la diversidad de los pueblos en sus aspectos geográficos y culturales.

El acercamiento a las lenguas de México incluyó la reflexión sobre el español hablado en las distintas regiones del país. De tal suerte que un buen número de observaciones acerca de la presencia de elementos de origen indígena fueron tema de debate en el terreno de la reivindicación de una variedad nacional del español, la cual debería tamizarse en la forma literaria. A pesar de la polarización de las tendencias, todas aspiraban a servir de ejemplo en las variedades utilizadas en los ámbitos oficiales y literarios. En el campo de estudio de las lenguas indígenas se buscaba realizar una tarea fundamental para un país recién descolonizado: la reconstrucción de su historia social y natural. Esto se presentaría como una empresa factible a través del examen crítico de los registros coloniales; con base en dichos textos se estaría en condiciones de clasificar—tanto por sus afinidades lingüísticas como por los grados de civilización— en el universo de naciones que habrían tenido residencia en las distintas regiones del país.

El siglo XIX se caracteriza por ser una época en la que, a partir de grandes debates a nivel mundial, se fueron perfilando diferentes modelos de reflexión sobre el lenguaje y el tratamiento de las lenguas particulares. En el contexto de la lingüística se fue conformando un

cuerpo de hipótesis acerca de las relaciones entre *pensamiento-lenguaje* y *cultura-lengua*, así como acerca de la relación entre la complejidad de la lengua y el grado de desarrollo del pueblo que la habla. Se pensaba que a través de la reconstrucción de las lenguas y de su diversificación, como procesos histórico-geográficos, se podía aclarar la gran interrogante sobre el origen de las naciones, las modalidades del contacto entre los pueblos y dar un seguimiento de las posibles migraciones en el globo.

El sustrato filosófico de este cúmulo de problematizaciones estuvo dado, entre otros, por Leibnitz, Herder y Humboldt, quienes preocupados por resolver cuestiones sobre el origen y la especificidad histórica de las naciones, hallaron en las lenguas el medio para poner a prueba sus propuestas. Reflexiones en torno al carácter arbitrario o motivado del lenguaje, llevaron a un grupo de lingüistas y etnógrafos a proponer que el estado originario del lenguaje estaba dado por las onomatopeyas. Desde este punto de vista, la evolución del lenguaje era un proceso paralelo a la decantación del pensamiento y, por vía de consecuencia,

había que buscar en las lenguas la manera de comprobar este supuesto. Otros promovieron la idea de que el origen debía investigarse a partir de la composición sintáctica y léxica, al comparar sistemas ya establecidos. La idea de que la lengua era un fenómeno evolutivo que había ido de lo simple a lo complejo derivó, en algunos casos, en el establecimiento de tipologías morfosintácticas: lenguas aislantes, aglutinantes y flexivas. Estas clases fueron relacionadas con estadios de civilización.

Ya desde el siglo XVIII comenzarían a elaborarse los primeros atlas que dieron cuenta de la composición y relaciones del gran número de lenguas en el mundo. El gran promotor de esta tarea fue precisamente Leibnitz, quien trató de establecer una clasificación que considerara las relaciones entre lenguas distantes. En Italia, Lorenzo Hervás realizó el *Catálogo de las lenguas conocidas* (1800); en Alemania se elaboró el *Mithridates* (1806-17); en Francia, Balbi escribió *El Atlas de los pueblos del Mundo* (1826) y la Sociedad Asiática de Calcuta hizo los trabajos comparativos que dieron cuenta de las lenguas

del este y sur de Asia. Estaban también las investigaciones del naturista Pallas que continuaron con la clasificación iniciada por Catalina II, *Linguarum totius orbis vocabularia comparativa Augustissimae cura collecta* (1787-89), con datos de doscientas ochenta lenguas y dialectos de Europa, Asia, África y América. Un lugar preponderante lo ocupó el *Ensayo sobre los mejores medios de determinar las afinidades de las lenguas orientales* de Guillermo de Humboldt. Estas obras fueron conocidas y consultadas en México por lingüistas y etnógrafos, quienes participaron del debate general, unas veces adoptando las ideas venidas del exterior, otras cuestionándolas y aportando nuevas hipótesis con base en el estudio de las lenguas indígenas.



Fue así como Pimentel refutó algunas de las generalizaciones publicadas en el *Mithridates* sobre en el origen de la estructura morfosintáctica de los idiomas americanos y, por ende, su clasificación dentro del grupo monosilábico y su propuesta de filiación. A través de los estudios comparativos entre las familias lingüísticas de México rechazó las hipótesis generales acerca del origen de las lenguas, la onomatopeya y la interjección, subrayó las limitaciones que enfrentaba el estudio de las lenguas ágrafas que, por tal condición, no podían ser analizadas desde un punto de vista estrictamente etimológico.²

En la primera mitad de este siglo el estudio de las lenguas "ágrafas" no se apegaba a un modelo particular. La diversidad de acercamientos existentes se debía a que la lengua no era tratada como un objeto autónomo, ni había un consenso en la denominación misma de la disciplina encargada de estudiar el lenguaje o las lenguas. Algunas veces era llamada lingüística, otras filología comparativa, glosografía o lingüística etnográfica, sin reparar aún en los límites metodológicos que actualmente supone el tipo de fuentes utilizadas, sean éstas de carácter oral o escrito.

El trabajo de Pimentel es uno de los ejemplos más reveladores de las discusiones que se dieron en torno a esta problemática. Sus estudios no muestran una preocupación por establecer la diferencia en la denominación ni una diferencia en la información que utiliza para la constitución de su *corpus*, aunque da preferencia a los datos escritos.

Una corriente importante de investigadores incluyó el análisis de los idiomas indios en una ciencia más general, la etnografía. Esta disciplina consideró al lenguaje como un pilar para sus hipótesis. Manuel Orozco y Berra participó con este criterio al tratar la lengua como un medio para diferenciar a las poblaciones. En su introducción a la *Geografía de las lenguas de México* y *Carta etnográfica* no sólo justifica ampliamente su posición sino que, además, expresa un total apoyo a Balbi y a otros etnólogos.

Con los trabajos etnográficos y lingüísticos se intentó ofrecer una caracterización de la

variedad étnica, al tiempo que se buscaba una definición genérica. Asimismo, para diferenciar a esta población se consideró el rasgo lingüístico como el más significativo.³ Pimentel señalaba ya varios tipos de irregularidades en la interpretación de *pueblo*, *lengua* y *dialecto* presentes en los trabajos de Hervás, Orozco y Berra o Balbi. Basado en la existencia de fuentes y deducciones propias aclara que sólo reconoce una lengua y tres dialectos en el tarahumara: el varogío o chinípa, el guazápare y el pachera. A partir de la información de los jesuitas, Hervás afirma que se trataba de una lengua con cinco dialectos: el chinípa, el guazápare, el témori, el ohío y el varogío. Orozco y Berra argumenta, en cambio, que el varogío y el chinípa, el guazápare y el témori son nombres de tribus y no de lenguas y añade que el tubar es un dialecto del tarahumara, a lo que Pimentel dice que, en este último caso, se trata, en realidad, de una lengua hermana. El mismo tipo de discusión se da cuando Pimentel trata el caso del náhuatl que, según su análisis, no debe distinguirse del mexicano, contraviniendo así a Balbi y a Orozco y Berra, quienes las tratan como lenguas distintas.

Por su parte, la lingüística descriptiva, que se utilizó como base en los trabajos clasificatorios, trató de abandonar el modelo utilizado hasta entonces, principalmente por los misioneros, quienes describieron los idiomas americanos dentro del marco conceptual latino expuesto por Antonio de Nebrija. Con los nuevos acercamientos del siglo XIX, se intentaba dar una descripción propia a la estructura de la oración en su conjunto y sus elementos constitutivos y se ponía especial atención al verbo que, en las concepciones de Herder y Humboldt, era considerado como el alma del discurso.

Para el caso de México, el ejemplo más acabado y completo, que comprende un gran número de idiomas y dialectos mexicanos, es el libro de Pimentel, *Cuadro descriptivo comparativo de las lenguas indígenas de México*. Este se constituyó en una obra imprescindible para especialistas contemporáneos y fundamento para investigaciones posteriores. Para la elaboración de este texto,

³ Esta última proposición trajo como consecuencia el establecimiento de un isomorfismo, que de hecho persiste hoy en día, entre grupo étnico y lengua, sin considerar otros elementos diferenciadores o cohesionadores de cada uno.



² Para esta época, la palabra etimología refiere tres significaciones: a) el arte de hallar el origen de las palabras; b) origen, raíz y principio de las palabras y de donde se derivan y c) la parte de la gramática que por otro nombre se llama analogía.

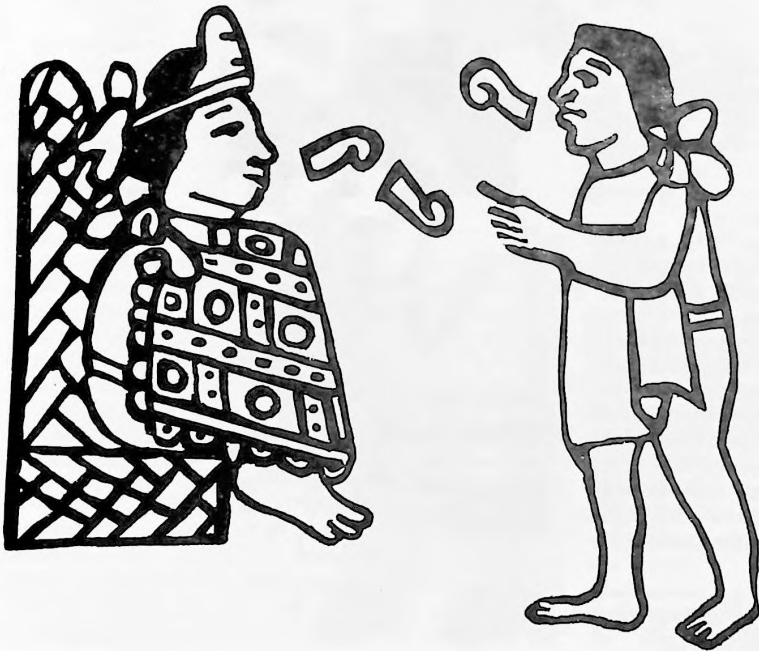
Pimentel utilizó tanto los estudios gramaticales coloniales como las propuestas que lingüistas extranjeros habían hecho recientemente e hizo una síntesis de cada uno de los idiomas. Como trabajo preparatorio a la elaboración del *corpus* propuso la unificación del alfabeto y de los valores de interpretación de las letras con base en los principios expresados por la *Gramática de Port-Royal*. Este recurso homogeneizador le permitió "neutralizar" la diversidad de letras-pronunciaciões que presentaban las gramáticas coloniales y crear con ello normas generales que fueran la base común para la comparación de dialectos y grupos lingüísticos. Desde su punto de vista, esta reformulación de los alfabetos de las lenguas indígenas era un procedimiento válido, en la medida en que no contaban con antecedentes literarios —populares y generales— que apoyaran una propuesta de escritura diferente a la de él.

En efecto, en su modelo abordó tanto problemas que actualmente son tratados por la fonología como otros que competen a la morfología. Con las *gramáticas* y *artes* disponibles reconstruyó para cada una de las lenguas un alfabeto con su pronunciación y registró el acento y la cantidad vocálica, así como las características de la sílaba. En su estudio de la composición de la palabra —de orden silábico, composición y derivación— pudo sacar a la luz conclusiones nuevas sobre las características de cada una de las lenguas trabajadas y, con ello, se opuso a los resultados expresados en el *Mithridates* y a las publicaciones de la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia. El primero afirmaba que las lenguas americanas habían sido originalmente

monosilábicas, mientras que los segundos proponían que las lenguas americanas tenían básicamente una estructura polisintética o incorporante.

Pimentel separó las similitudes en la estructura morfosintáctica de distintas lenguas, de las similitudes de orden léxico, con lo cual dedujo que la lengua tarasca y las lenguas del grupo mexicano-opata guardan analogías en su estructura, pero que, debido a la nula coincidencia en el léxico, no están emparentadas. Este último rasgo le permitió decidir si realmente había parentesco e incluso determinar su grado. Si bien el primer requisito para asentar una relación entre lenguas parte del supuesto de que el aspecto más estable en la lengua es la morfosintaxis, un segundo requisito consiste en comparar el léxico, con lo cual se logra poner de manifiesto los elementos afines tanto en la forma como en el contenido. Los grados de parentesco —*grupo*, *familia* y *dialecto*— se determinan mediante las analogías que existen en el léxico primitivo y en la composición de las palabras y de las oraciones.

Al establecer un léxico primitivo se destacan elementos clave en la vida de las naciones, que difícilmente pueden ser introducidos a través del contacto con otros pueblos. Pimentel recupera este léxico al organizar su material en "campos semánticos" tales como: sexo, edad, parentesco, miembros del cuerpo, objetos y efectos naturales, animales y vegetales, así como los que se refieren a la habitación, los utensilios, las acciones, los adjetivos, los pronombres, los verbos, las preposiciones y las conjunciones. Con todos ellos conforma un acervo estable que le permite llevar a cabo





una comparación fidedigna. Posteriormente incorpora el análisis de la Oración Dominical, objeto homogéneo con el que se acercó a cada una de las lenguas en su nivel discursivo.

La *Geografía de las Lenguas de México y Carta Etnográfica* de Orozco y Berra es también una muestra de descripción y clasificación. La originalidad de este trabajo, sustrato de los estudios antropológicos, reside en la presentación de un perfil histórico geográfico de los pueblos indígenas y de sus lenguas. Este texto fue realizado mediante un amplio rastreo de fuentes primarias y secundarias para exponer luego las condiciones de multilingüismo, los patrones de asentamiento y los procesos migratorios desde tiempos prehispánicos. Esta síntesis pudo llevarse a cabo gracias al acopio de numerosos materiales históricos y oficiales, y con datos provenientes de las misiones religiosas y de informes demográficos, recientemente elaborados, así como gracias a la compilación de las cartas geográficas.

El aporte de Orozco y Berra fue incorporar testimonios históricos y geográficos para ofrecer el dato lingüístico.⁴ En su obra Orozco y Berra parte de la división territorial de la República y toma como unidad a los estados para reconstruir la composición étnica y lingüística, asimismo indica las lenguas que existen o existieron, rastrea las migraciones y trata de

reconstruir los contactos que hubo entre las naciones. Con esto, va dando cuenta de los cambios en la densidad de la población indígena y de las lenguas que han estado presentes en determinado territorio, así como de aquellos casos en los que la presencia de español data de la época colonial o bien tiene orígenes más recientes. Entre los aportes más significativos está la visión histórico-geográfica por grupo étnico y lengua, así como un detallado diagnóstico regional en los mismos términos.

Por ser contemporáneos, Orozco y Pimentel participaron en los mismos círculos científicos, los cuales les permitieron el acceso a los trabajos clasificatorios generales y a gran número de documentos que habían sido recientemente recuperados por destacados bibliógrafos e historiadores, tales como Joaquín García Icazbalceta y Fernando Ramírez. Esta situación se aprecia claramente en el uso de referencias comunes y en el intercambio de opiniones, a veces críticas, presentes en el trabajo de ambos. En sus obras incluyeron trabajos de otros investigadores, como los de Miguel Trinidad Palma, quien preparó gramáticas de la lengua náhuatl con fines escolares; una destinada a la Escuela Normal, como lengua de cultura y otra dirigida a religiosos para establecer comunicación con la población hablante. Se encargó también de la traducción de la Constitución de 1857 a la lengua náhuatl. Resulta también significativo el trabajo de Crisóstomo Nájera, autor del trabajo más representativo sobre el otomí y cuya *Disertación*, publicada en 1845 y ganadora de un concurso en Filadelfia sobre los idiomas americanos constituye la punta de lanza para el debate acerca de la generalidad morfológica de las lenguas americanas. Nuevos datos sobre la familia mixteca-zapoteca, que incluyen descripciones del mixe, amuzgo, mazateco, chocho, huave y chontal se encuentran en los escritos de Francisco Belmar, que tuvo contacto directo con hablantes en su lugar de origen, lo que le permitió dominar algunas de estas lenguas.

Los estudios lingüísticos del siglo XIX fueron posibles merced a la inmensa labor de acopio y rescate de documentos, y a la especial atención que se puso en las fuentes que trataban sobre los grupos y sus lenguas, así como a la recuperación, análisis y divulgación de numerosas artes, vocabularios, códices y manuscritos inéditos o desconocidos.

Estos trabajos de rescate e investigación, propios de las sociedades científicas, no estuvieron fuera de las expectativas de la época sino que formaban parte del proyecto de construcción de la nación, el cual consideraba que el estudio del multilingüismo podía ser un excelente recurso para elaborar un programa cultural para el país. Las concepciones de la época acerca del carácter inseparable del binomio lengua-cultura condujeron el estudio de las lenguas indias hacia la búsqueda de las naciones originarias y a la elaboración de un diagnóstico sobre las heterogeneidad de lenguas y de las culturas aún presentes; con esto, se sentaban las bases para justificar la promoción del español como única vía para alcanzar la homogenización cultural del país. En el marco del del siglo XIX, la relación entre lengua-cultura adquirió una significación política nueva que consistió en la elección y extensión de la lengua oficial.

García Icazbalceta, Pimentel y Orozco y Berra figuran entre los principales promotores de un programa tangible de lengua nacional, que incluyó los elementos proveniente de las distintas lenguas habla-

⁴ Orozco y Berra retoma las clasificaciones lingüísticas ya elaboradas, como son las de Hervás, Balbi y los primeros resultados de Pimentel.



das en México, en favor del español en México. Ellos inauguraron los trabajos sobre provincialismos y mejicanismos, así como los que se refieren a la historia de la literatura nacional en el marco de la Academia Mexicana de la Lengua, asociada a la Real Española.

La creación de fronteras nacionales en el siglo XIX obligó al reconocimiento de la existencia de una diversidad de lenguas habladas en México, y condujo a la elección de una sola lengua en el ámbito de la jurisdicción, la literatura y la escuela. El atributo de "México, país multilingüe" quedó reservado para la descripción de su realidad heterogénea y las acciones sobre las lenguas indias se redujeron a trabajos de rescate con fines científicos, sin que éstos tuvieran efecto en su estatus jurídico.

Bibliografía

- Arana, Evangelina, *et al.*, "La investigación de las lenguas indígenas en México", en *Las lenguas de México*, tomo I, INAH-SEP, México, 1975.
- Belmar, Francisco, "Importancia de las lenguas indígenas en México", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1909.

Bernal, Ignacio, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Serie Antropológicas, número 43, México, 1982.

Del Paso y Troncoso, Francisco, "Lingüística de la República Mexicana", *Reimpresos*, número 7, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1886.

Kaufman, Terrence, *Idiomas de Mesoamérica*, editorial José de Pineda, Guatemala, 1974.

Mendoza, Gumersindo, "Prólogo", en *Reimpresos*, número 7, Instituto Nacional de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1877.

Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus*, Imprenta J. M. Andrade y Escalante, México, 1864.

Pimentel, Francisco, conde de Heras, *Cuadro descriptivo comparativo de las lenguas indígenas de México o Tratado de filología mexicana*, Segunda edición única y completa, editorial Tipografía de I. Epstein, México, 1874-1875.

—*Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la Conquista hasta nuestros días. Siendo la primera que se publica sobre tan interesante asunto*, editorial Librería de la Enseñanza, México, 1885.

—"Importancia de la lingüística", en *Obras completas*, editorial Tipografía Económica, México, 1903, tomo II.

—"Otra vez el nombre México", *Obras completas*, editorial Tipografía Económica, México, tomo II.

Sánchez, Jesús, "Lingüística de la República Mexicana", en *Reimpresos*, número 7, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1885.

Salvá, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española*, octava edición, editorial Librería de Garnier, Hermanos, París, 1879.